

Boletín 037

Rionegro, abril 15 de 2024

Alcalde de Rionegro entregó Plan de Desarrollo Municipal al Concejo para su aprobación

Hoy 15 de abril de 2024 fue entregado por el Alcalde de Rionegro, Jorge Humberto Rivas, al Concejo Municipal de Rionegro, y con el objetivo de lograr su pronta aprobación, el Plan de Desarrollo Municipal: “Rionegro, Ciudad del Bienestar”.

Las 5 Líneas del Plan de Desarrollo de Rionegro, son:

1. Cuidado consiente de la vida.
2. Educación y cultura para el bienestar.
3. Cuidado de la casa común.
4. Crecimiento, innovación y equidad.
5. Rionegro confiable.

Este Plan de Desarrollo se logró luego de una construcción colaborativa de sus planes, programas y proyectos gracias a la toda la Ciudad, pues como dijo el Alcalde, “dentro de la gestión pública, la participación pública es sumamente importante, el Concejo Municipal de Planeación y todas las fuerzas vivas del Municipio participaron en su construcción”.

En este PDM que deberán evaluar los honorables concejales, incluye también el presupuesto, que según el Alcalde, es una “inversión consciente y que apueste a resolver las necesidades más importantes y apremiantes de la Ciudad”.

Según el Alcalde de Rionegro, y cumpliendo con los plazos dispuestos por la Ley, se espera que el Plan de Desarrollo Municipal esté aprobado en la primera semana de mayo.

Contactos para medios de comunicación: Isabel Henao y Juan Pablo Muñoz